

JEFATURA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS			
1. ENTIDAD: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT		2. DEPENDENCIA JEFATURA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los Organismos de Tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de Tránsito • Convertir al SIMIT en la mejor experiencia de gobierno en línea. • Implementar nuevos productos y servicios que mejoren la capacidad del sistema. • Consolidar un sistema de gestión de recaudo. • Participar en la consolidación de sistemas inteligentes de gestión del tránsito y transporte para la seguridad vial. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
<i>Plan de acción: Proyecto DNS-JAS-012-2018</i> Diseñar la herramienta de migración de datos y calidad de datos y su plan de implementación y puesta en marcha, que incluya y del mecanismo que permita la sincronización de las bases de datos de producción	Indicador de Resultado: Diseño de la herramienta de migración de datos aprobado	100%	En el diseño de la herramienta de migración de datos se definieron tres etapas principales (Vista Técnica, Vista de Procesos y Vista de Implementación), las cuales fueron alcanzadas en su totalidad, logrando de esta forma una medición del 100% en el indicador.
<i>Plan de acción: Proyecto DNS-JAS-012-2018</i> Implementar la herramienta de migración de datos, calidad de datos y del mecanismo que permita la sincronización de las bases de datos de producción con las demás que	Indicador de Producto: Implementación de la herramienta Indicador de Efectividad: 100% personal que interviene en la	Indicador de Producto: 100% Indicador de Efectividad: 100%	Para la implementación de la herramienta de migración de datos se definió un documento de implementación, el cual tiene su origen del documento de diseño de la

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

se consideran pertinentes utilizando la herramienta de migración.	implementación capacitado		<p>herramienta de migración de datos. Es así que el documento de implementación desarrollado para la herramienta de migración es el mismo utilizado en su implementación. De esta forma una medición del 100% en el indicador.</p> <p>Se capacitaron 4 funcionarios que intervinieron en el proceso, cumpliendo así con el objetivo planteado.</p>
<p><i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-012-2018</i></p> <p>Realizar la preparación para la Certificación ISO/IEC 25012</p>	<p>Indicador de Resultado: Diagnóstico</p> <p>Indicador de Resultado: Plan de Trabajo Aprobado</p>	100%	<p>El diagnóstico de adherencia de los estándares de la norma ISO/IEC 25012 y normas conexas fue elaborado y entregado en el marco del contrato No. 39 de 2018. El diagnóstico entregado por el contratista arrojó un 37 % de cumplimiento de la entidad frente a la norma.</p>
<p><i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-014-2018</i></p> <p>Diseñar el portal web Simit que garantice el pleno cumplimiento de ley de transparencia y políticas de gobierno en línea</p>	<p>Indicador de Producto: Documento de requerimientos del nuevo portal Simit aprobado</p> <p>Indicador de Producto: Propuesta de diseño de la página web del Simit aprobada</p>	<p>Indicador de Producto: 100%</p> <p>Indicador de Producto: 100%</p>	<p>El indicador arroja un 100 % de cumplimiento, ya que fue elaborado y entregado el Plan de Trabajo para el proceso de Certificación, y de igual forma se contó con la debida capacitación a</p>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			funcionarios de la entidad. Con base en el documento de requerimientos para el portal Web Simit debidamente aprobado, el desarrollador del Portal Web Simit presentó tres propuestas de diseño, las cuales fueron evaluadas por la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit, seleccionando uno de estos diseños (mediante acta de aprobación) para su adecuación e implementación.
<i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-014-2018</i> Dotar de Código fuente el nuevo Portal web del Simit	Indicador de Producto: Nuevo Portal Web implementado en pruebas	100%	El número de etapas planeadas y cumplidas para la implementación de la nueva página web Simit fue 5: Etapa 1: recopilación y aprendizaje, Etapa 2: planificación, Etapa 3: diseño, Etapa 4: desarrollo, Etapa 5: pruebas, entrega y lanzamiento.
<i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-013-2018</i> Dotar a las autoridades de tránsito de dispositivos móviles de captura para la imposición de comparendos.	Indicador de Producto: Cantidad de dispositivos móviles de captura adquiridos	100%	Se recibieron 259 dispositivos móviles de captura (comparenderas electrónicas), De otro lado el número de dispositivos

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			móviles de captura proyectados a adquirir por la entidad era de 201. Así las cosas, el indicador arroja un 129 % de cumplimiento, logrando un alcance mayor al proyectado.
<p><i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-013-2018</i></p> <p>Dotar a las autoridades de tránsito de licencias del Sistema Simulador de Accidentes de Tránsito SSUAT</p>	<p>Indicador de Producto: Licenciamiento Ilimitado SSUAT</p>	100%	Se realizó la adquisición de licenciamiento ilimitado a perpetuidad del software Sistema Simulador Universal de Accidentes de Tránsito (SSUAT)
<p><i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JAS-013-2018</i></p> <p>Capacitar a las autoridades de tránsito en el Sistema Gestor de Tránsito Simit</p>	<p>Indicador de Eficacia: número de organismos capacitados / número de organismos programados.</p> <p>Indicador de impacto: Número de organismos de tránsito que implementaron el SGTS</p>	<p>Indicador de Eficacia: 100%</p> <p>Indicador de impacto: 100%</p>	Se realizaron 37 capacitaciones a las siguientes autoridades, de acuerdo a los convenios que se suscribieron así: Aguadas, Amagá, Amalfi, Belmira, Caicedonia, Cereté, Chinchina, Ciénaga, Clemencia, Concordia, Deptal Chocó, Deptal Tolima, Guatapé, Ituango, La Cumbre, La Plata, La Tebaida, Lebrija, Málaga, Malambo, Mariquita, Paipa, Pradera, Puerto Boyaca, Puerto Triunfo, Sahagún, San Vicente de Chucuri, Segovia, Soledad, Sonsón, Tarazá, Valdivia,

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			<p>Valparaiso, Vélez, Villarica, Yarumal, Zaragoza</p> <p>Se implementó el sistema gestor de tránsito en 34 municipios a saber: Aguadas, Amagá, Amalfi, Belmira, Caicedonia, Cereté, Chinchiná, Ciénaga, Clemencia, Concordia, Departamental Chocó, Departamental Tolima, Guatapé, Ituango, La Plata, La Tebaida, Lebrija, Malambo, Málaga, Pradera, Puerto Boyacá, Puerto Triunfo, Sahagún, San Vicente de Chucurí, Segovia, Soledad, Sonsón, Tarazá, Valdivia, Valparaíso, Villa rica cauca, Vélez, Yarumal, Zaragoza</p>
<p><i>Plan de acción:</i></p> <p>Consolidar archivo con la información financiera de las autoridades de tránsito para ser cargado al Sistema de Gestión de Recursos Públicos.</p>	<p>Indicador de Resultado: Reporte obtenido desde el sistema</p>	<p>100%</p>	<p>Con la información cargada al Sistema de Gestión de Recursos Públicos, se generó un reporte general de la información cargada de igual manera se generaron reportes de la información activa, por cada uno de los concesionarios y se efectuó una validación aleatoria con respecto al</p>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			archivo consolidado, confirmando que cada concepto está registrado según el soporte.
<i>Plan de acción</i> Construir el módulo de gestión de información financiera de las autoridades de tránsito	Indicador de Producto: Módulo de Gestión de Información Financiera de las Autoridades de Tránsito desarrollado y aprobado	100%	Se cumplió las etapas de la metodología de desarrollo de software en el desarrollo del módulo de información financiera de las autoridades de tránsito y se elaboraron los entregables correspondientes para su posterior cargue en la herramienta Suite Visión Empresarial.

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Para efectuar la evaluación de la gestión por parte de Control Interno de Gestión, se tuvo en cuenta los compromisos incluidos en el plan de acción de la vigencia 2018: cumplimiento de lo planeado, la calidad de los entregables y resultado de indicadores. También se tuvo en cuenta el cumplimiento de planes de mejoramiento internos y las tareas del área asociadas al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR, el análisis de la administración de riesgos e indicadores y los resultados de auditorías o seguimientos practicados si los hubiere.

PLAN DE ACCION 2018:

Se encuentra que de acuerdo con la herramienta de gestión estratégica el SVE el plan de acción se cumplió en porcentaje del 100%. Determinándose además que los entregables y el resultado de los indicadores fue adecuado para cumplir las metas planeadas.

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

PMI COORDINACION DE DESARROLLO DE SOFTWARE: El plan está en desarrollo, las tareas cuya fecha límite de cumplimiento ya se dio, se llevaron a cabalidad de forma satisfactoria y oportuna.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA:

Las tareas a cargo de la jefatura se realizaron con la calidad y oportunidad esperadas, contribuyendo efectivamente a subsanar estructuralmente las causas que dieron lugar a los hallazgos por parte del órgano de control.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Una vez realizada la verificación del comportamiento del mapa de riesgos en la vigencia, se estableció que la jefatura está aplicando correctamente todos los controles que previo y además realizó el monitoreo de la forma prevista en la política de administración del riesgo.

De otra parte, el área reviso el mapa de riesgos frente a los procedimientos generados y se logra escalar los riesgos existentes a éstos. Se espera seguir en el proceso de identificación y control de nuevos riesgos que puedan presentarse en la aplicación de la totalidad de procedimientos redefinidos.

INDICADORES:

El resultado de la medición de los indicadores arrojó un 100%, cumpliendo de esta manera con los compromisos asociados para la vigencia dentro del plan de acción.

AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS:

- Auditoria a la Coordinación de desarrollo de software: se encontraron tres situaciones relevantes a saber: no se están llevando de manera adecuada las labores de evaluación y revisión, el proceso auditado se queda sin actividades de evaluación y verificación y se evidencia mitigación de un sólo riesgo, dejando de lado la verificación de efectividad de controles y comportamiento de los demás riesgos; para todas estas circunstancias se generó el respectivo plan de mejoramiento.

CONCEPTO GENERAL DE LA GESTION:

Se evidencia un cumplimiento *satisfactorio* de los compromisos adquiridos por el área en la planeación institucional en las distintas herramientas de planeación y mejoramiento.

De otra parte, se resalta el acatamiento de recomendaciones que en el informe de la vigencia pasada se dejaron a la Jefatura, especialmente en cuanto al alcance en la medición de indicadores

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Generales:

1. La Jefatura de Control interno continuará la revisión de los compromisos establecidos en los planes institucionales con el fin de verificar su cumplimiento y calidad de los entregables, así como con las actividades de seguimiento y auditoria.
2. Realizar la medición de los indicadores de proceso, luego de su primer semestre de implementación; se aclara que esta tarea será desarrollada en acompañamiento de la Asesoría de Planeación y calidad.

Recomendaciones Específicas:

1. Teniendo en cuenta que en la vigencia 2018, la Coordinación de desarrollo de software fue objeto de un proceso de auditoria se requiere que el plan de mejoramiento sea cumplido en los términos establecidos y con la calidad esperada.

8. FECHA: 23/01/2018

9. FIRMA: GIOMAR TATIANA FORERO TORRES – JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

JEFATURA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS			
1. ENTIDAD: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT		2. DEPENDENCIA JEFATURA DE PROYECTOS SIMIT	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un modelo de gestión de función y recurso público eficiente, equitativo y transparente Implementar nuevos productos y servicios que mejoren la capacidad del sistema 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
<i>Plan de acción:</i> Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión Pública Simit: Realizar seguimiento a la ejecución y cierre de los proyectos Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos.	Indicador de Gestión: (% de avance en ejecución financiera + % Avance en Ejecución)/2	63%	El avance promedio en la gestión de los proyectos de inversión pública Simit es del 63%, es un desempeño deficiente, principalmente debido a falencias en ejecución en términos presupuestales y de generación de productos, razón por la cual se encuentra en condición crítica.
<i>Plan de acción:</i> Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión Pública Simit: Definir lineamientos para gestionar las iniciativas de proyectos propuestas para la vigencia 2019	Indicador de Eficacia: número de iniciativas que cumplen lineamientos/ número de iniciativas presentadas	35%	Las iniciativas presentadas no cumplieron los estándares establecidos para la mayoría de las FIBIS presentadas, dando como resultado final un 35%
<i>Plan de acción:</i> <i>Proyecto DNS-JPS-011-2018</i>	Indicador de Gestión: (% de avance en ejecución financiera+	99%	El proyecto cumplió en un 99,17% de

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Realizar documentación de la función por procesos (Procedimientos, indicadores e instructivos)	% Avance en Ejecución)/2		acuerdo a lo planificado
<p align="center">6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.</p> <p>Para efectuar la evaluación de la gestión por parte de Control Interno de Gestión, se tuvo en cuenta los compromisos incluidos en el plan de acción de la vigencia 2018: cumplimiento de lo planeado, la calidad de los entregables y resultado de indicadores. También se tuvo en cuenta el cumplimiento de planes de mejoramiento internos y las tareas del área asociadas al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR, el análisis de la administración de riesgos e indicadores y los resultados de auditorías o seguimientos practicados si los hubiere.</p> <p>PLAN DE ACCION 2018:</p> <p>Se encuentra que de acuerdo con la herramienta de gestión estratégica el SVE el plan de acción se cumplió en porcentaje del 100%. Sin embargo, se presentan observaciones frente a que la tarea <i>1.2 Realizar documentación de la función por procesos (Procedimientos, indicadores e instructivos) para la ejecución del proceso de planeación estratégica para la función pública</i>, no ha sido aprobada por parte de la funcionaria designada allí.</p> <p>PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO</p> <p>PMI PROYECTOS SIMIT: El plan de mejoramiento está siendo ejecutado en debida forma, las actividades planeadas subsanaron las situaciones relevantes y los documentos soporte contaron con la idoneidad y calidad requerida.</p> <p>PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA:</p> <p>En la vigencia, la jefatura no tuvo actividades a su cargo dentro del Plan de Mejoramiento de la Contraloría.</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS</p> <p>Una vez realizada la verificación del comportamiento del mapa de riesgos en la vigencia, se estableció que la jefatura está aplicando correctamente todos los controles que previo y además realizó el monitoreo de la forma prevista en la política de administración del riesgo.</p> <p>De otra parte, el área reviso el mapa de riesgos frente a los procedimientos generados y se logra escalar los riesgos a éstos, salvo algunas modificaciones en controles.</p> <p>Dentro de la vigencia, en el primer semestre se materializó el riesgo <i>No gestionar el respectivo ciclo de vida de los proyectos (inicio, planeación, seguimiento y control y cierre)</i>, sin embargo, luego de las acciones correctivas (elaboración de acta de inicio del proyecto) se subsano la situación sin tener impactos negativos en la gestión.</p>			

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

INDICADORES:

El resultado de la medición de los indicadores en promedio arrojó un 66%; uno de ellos se encuentra en condición crítica, otro en condición normal y el último en condición satisfactoria.

AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS:

- Auditoria a la jefatura de proyectos: la jefatura fue objeto de un proceso de auditoria el cual arrojó 4 situaciones relevantes a las cuales se les formularon las respectivas acciones de mejoramiento.

CONCEPTO GENERAL DE LA GESTION:

Se evidencia un cumplimiento *satisfactorio*, pero con observaciones de los compromisos adquiridos por el área en la planeación institucional en las distintas herramientas de planeación y mejoramiento.

Se resalta el acatamiento de las observaciones dejadas en el informe de evaluación de la vigencia anterior.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Generales:

1. La Jefatura de Control interno continuará la revisión de los compromisos establecidos en los planes institucionales con el fin de verificar su cumplimiento y calidad de los entregables, así como con las actividades de seguimiento y auditoria.
2. Realizar la medición de los indicadores de proceso, luego de su primer semestre de implementación; se aclara que esta tarea será desarrollada en acompañamiento de la Asesoría de Planeación y calidad.

Recomendaciones Específicas:

1. Los indicadores propuestos miden la gestión de los proyectos y específicamente su ejecución, lo cual no depende directamente de la Jefatura, sin embargo, deja en evidencia graves falencias en la ejecución de los mismos principalmente y según lo manifestado por la Asesoría de Planeación y Calidad en su informe, en aspectos presupuestales y de generación de productos. Se debe fortalecer todo el proceso. Esta observación será escalonada a la alta dirección para que se tomen las decisiones correspondientes que involucren a todas las áreas, pues son ellas quienes ejecutan los proyectos.
2. En áreas cuya gestión es transversal a otras como es el caso de la Jefatura de Proyectos, se recomienda generar indicadores que midan además de la gestión del proyecto concebida desde la ejecución (a cargo de cada área) la forma en como la gestión o

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

labores que realiza la propia jefatura de proyectos impacta a esas otras áreas a quienes apoya.

8. FECHA: 24/01/2019

9. FIRMA: GIOMAR TATIANA FORERO TORRES – JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

JEFATURA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS			
1. ENTIDAD: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT		2. DEPENDENCIA JEFATURA DE ASUNTOS JURIDICOS PÚBLICOS	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un modelo de gestión de función y recurso público eficiente, equitativo y transparente 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
<i>Plan de acción</i> Identificar o actualizar el contexto normativo y legal aplicable a la función pública Simit y definir matriz de requisitos legales (normograma)	Indicador de producto: Normograma socializado	100%	Se desarrolló y socializó el normograma de la función pública Simit, definiendo los responsables de su diligenciamiento para cada área.
<i>Plan de acción</i> Definir la política para la gestión jurídica de la función pública Simit	Indicador de resultado: Análisis implementación política gestión jurídica de la función pública Simit	100%	Se desarrollo la Política de Gestión Jurídica para la función Pública Simit, la cual fue formalizada por parte de la Dirección Nacional Simit, codificada, y se realizó reunión de análisis de resultados de implementación el día 18-12-2018, de la cual se desarrolló acta, la cual se remitió mediante gestión documental a la Dirección Nacional Simit
<i>Plan de acción</i>	Indicador de eficacia: Número de actuaciones	100%	De acuerdo a las mediciones se evidencia la

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Controlar la oportunidad en las actuaciones de los procesos judiciales y extrajudiciales vigentes en la función pública	realizadas en tiempo sobre número de actuaciones requeridas en tiempo		oportunidad en las actuaciones judiciales, lo cual denota efectividad en la gestión por parte de la Coordinación de Asesoría y Defensa Jurídica, en conjunto con los asesores de la entidad.
<i>Plan de acción</i> Apoyar conceptualmente a las autoridades de tránsito territoriales a través del desarrollo de mesas de trabajo en materia de proceso contravencional	Indicador de eficacia: Número de mesas de trabajo adelantadas sobre número de mesas de trabajo solicitadas	94%	Se evidencia la efectividad en la gestión en la realización de 10 mesas de trabajo, de acuerdo a la programación, pese a que un organismo de tránsito no pudo atender lo programado y se destaca la mesa adicional realizada en el marco del Congreso de Autoridades de Tránsito.
<i>Plan de acción</i> Apoyar a las autoridades de tránsito territoriales a través de un análisis jurídico comparativo del proceso de licenciamiento por puntos	Indicador de resultado: Análisis jurídico comparativo del proceso de licenciamiento por puntos aprobado y socializado.	100%	Se desarrolló documento análisis jurídico comparativo de licenciamiento por puntos
<i>Plan de acción</i> Definir la política o lineamientos para la gestión contractual de la función pública Simit	Indicador de resultado: Análisis implementación política gestión contractual de la función pública Simit	100%	Se desarrollo, revisó, formalizó y codificó la Política de Gestión Contractual para la función Pública Simit, la cual fue socializada y se realizó reunión de análisis de resultados de implementación el

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			día 17-12-2018, de la cual se desarrolló acta, la cual se remitió mediante gestión documental a la Dirección Nacional Simit.
<i>Plan de acción</i> Creación del registro de proveedores de bienes y servicios para la función pública	Indicador de producto: Registro de Proveedores Implementado	100%	Se desarrollo la matriz de registro de proveedores, la cual fue aprobada por parte de la Dirección. Se distribuyo de manera inicial a los supervisores a fin de contar con calificación de la vigencia 2017, se remitió informe acerca de su implementación a la Dirección Nacional Simit.

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Para efectuar la evaluación de la gestión por parte de Control Interno de Gestión, se tuvo en cuenta los compromisos incluidos en el plan de acción de la vigencia 2018: cumplimiento de lo planeado, la calidad de los entregables y resultado de indicadores. También se tuvo en cuenta el cumplimiento de planes de mejoramiento internos y las tareas del área asociadas al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR, el análisis de la administración de riesgos e indicadores y los resultados de auditorías o seguimientos practicados si los hubiere.

PLAN DE ACCION 2018:

Se encuentra que de acuerdo con la herramienta de gestión estratégica el SVE el plan de acción se cumplió en porcentaje del 100%. Determinándose además que los entregables y el resultado de los indicadores fue adecuado para cumplir las metas planeadas.

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

A la fecha no existen planes de mejoramiento asociados a la Jefatura.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA:

En la vigencia analizada la jefatura no fue responsable de tareas dentro del plan de mejoramiento de la Contraloría.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Una vez realizada la verificación del comportamiento del mapa de riesgos en la vigencia, se estableció que la jefatura está aplicando correctamente todos los controles que previo y además realizó el monitoreo de la forma prevista en la política de administración del riesgo.

De otra parte, el área reviso el mapa de riesgos frente a los procedimientos generados y se logra escalar los riesgos existentes a éstos, generando algunas variaciones y fortalecimiento de controles.

En la vigencia se materializó el riesgo “*que el proceso se declare desierto*”, sin embargo, obedeció a causas externas. De acuerdo con el mapa se activo el plan de contingencia previsto, logrando en todo caso satisfacer las necesidades requeridas adelantando los procesos contractuales.

INDICADORES:

El resultado de la medición de los indicadores arrojó un promedio del 99%; el único indicador que no quedo en 100%, fue analizado teniendo en cuenta su hoja de vida, encontrando que de acuerdo con la meta establecida del 80%, éste se encuentra en condición satisfactoria de acuerdo a los resultados esperados.

AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS:

- Seguimientos semestrales a etapas contractuales: los dos seguimientos arrojaron que los procesos contractuales han seguido lo reglado en la normatividad vigente
- Seguimiento a la labor de supervisión: Las recomendaciones, escalonadas debidamente a los supervisores, van dirigidas a cumplir los tiempos determinados por la ley para liquidación de los contratos.
- Seguimiento a la labor de la jefatura de asuntos jurídicos públicos: se generaron algunas recomendaciones frente al manejo de las consultas y administración de base de datos de la jefatura en el seguimiento del primer semestre.

CONCEPTO GENERAL DE LA GESTION:

Se evidencia un cumplimiento *satisfactorio* de los compromisos adquiridos por el área en la planeación institucional en las distintas herramientas de planeación y mejoramiento.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Generales:

1. La Jefatura de Control interno continuará la revisión de los compromisos establecidos en los planes institucionales con el fin de verificar su cumplimiento y calidad de los entregables, así como con las actividades de seguimiento y auditoría.
2. Realizar la medición de los indicadores de proceso, luego de su primer semestre de implementación; se aclara que esta tarea será desarrollada en acompañamiento de la Asesoría de Planeación y calidad.

Recomendaciones Específicas:

1. Teniendo en cuenta los ejercicios de seguimiento procurar acciones que le den alcance a las recomendaciones generadas.

8. FECHA: 23/01/2019

9. FIRMA: GIOMAR TATIANA FORERO TORRES – JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

JEFATURA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS			
1. ENTIDAD: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT		2. DEPENDENCIA JEFATURA DE OPERACION SIMIT	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a los organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito. • Optimizar la rentabilidad social de la operación concesionada del SIMIT. • Posicionar al Simit como el sistema de información y recursos para la seguridad vial. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS		
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
<i>Plan de acción: Proyecto DNS-JOS-016-2018</i> Llevar a cabo el 8vo Congreso Nacional de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad	Indicador de impacto: mantener o incrementar el número de asistentes al evento respecto al evento anterior	96%	Los asistentes al congreso se mantuvieron en un rango satisfactorio con un 96% con respecto al año anterior, debido en parte a que por ley de garantías el proceso no se pudo adelantar lo que llevo a que se programará en el mes de noviembre, lanzando invitaciones con un tiempo muy corto respecto al evento lo cual incidió en el resultado
<i>Plan de acción: Proyecto DNS-JOS-016-2018</i> Brindar capacitaciones regionales a las Autoridades de Tránsito Territoriales y sus funcionarios, en temas relacionados con tránsito, transporte y seguridad vial	Indicador de Calidad: Encuesta de satisfacción tabulada Indicador de Cubrimiento: Presencia de las 9 regiones en las capacitaciones	Indicador de calidad: 99%	Se logro un cumplimiento de 99% en las calificaciones de los 9 seminarios regionales realizados.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

	<p>Indicador de Impacto: Nro. de servidores territoriales de tránsito capacitados/ Nro de servidores convocados Nro. De organismos de tránsito participantes/ total de organismos de tránsito</p>	<p>Indicador de impacto: 100%</p>	<p>Se logro un cubrimiento en todo el país, es decir cubrimiento del 100% al realizar seminarios en cada una de las 9 zonas establecidas por el Simit. Se logró la asistencia de un 80% de los organismos convocados, y la meta establecida a cumplir era lograr participación del 80% de los 306 organismos convocados, cumpliendo así con el 100% de la meta establecida. Se logro superar ampliamente la meta propuesta de 383 funcionarios capacitados, al recibir 624 asistentes, con lo cual se logra una sobre ejecución de 63% respecto a lo planeado.</p>
<p><i>Plan de acción:</i> Validar el cumplimiento de seguimiento por parte de la interventoría a los puntos Simit, Organismos de Tránsito y Data Center</p>	<p>Indicador de Calidad: Cumplimiento obligaciones Interventoría validadas Indicador de Producto: Informe de validación de cumplimiento de la interventoría</p>	<p>Indicador de calidad: 100% Indicador de producto: 100%</p>	<p>Se realizaron un total de 13 visitas en donde se evidenció el cumplimiento del 100% en las obligaciones establecidas para la interventoría a través de los informes presentados.</p>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			Se realizaron y presentaron los 4 informes de validación de cumplimiento de la interventoría, cumpliendo con la meta establecida.
<i>Plan de acción:</i> Apoyar a las autoridades de tránsito territoriales, con material didáctico de seguridad vial, para ser socializado con estudiantes en edad escolar	Indicador de Impacto: Porcentaje de Autoridades de Tránsito beneficiadas con el material didáctico	100%	En la Vigencia 2018 se entregaron 43025 cartillas de seguridad vial a los 130 organismos de tránsito programados.
<p align="center">6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.</p> <p>Para efectuar la evaluación de la gestión por parte de Control Interno de Gestión, se tuvo en cuenta los compromisos incluidos en el plan de acción de la vigencia 2018: cumplimiento de lo planeado, la calidad de los entregables y resultado de indicadores. También se tuvo en cuenta el cumplimiento de planes de mejoramiento internos y las tareas del área asociadas al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR, el análisis de la administración de riesgos e indicadores y los resultados de auditorías o seguimientos practicados si los hubiere.</p> <p>PLAN DE ACCION 2018:</p> <p>Se encuentra que de acuerdo con la herramienta de gestión estratégica el SVE el plan de acción se cumplió en porcentaje del 100%. Sin embargo, se presentan observaciones frente a la calidad de los entregables, específicamente en lo que atañe a la tarea de “Definir plan de trabajo (Incluyendo indicadores de impacto) con los organismos de tránsito de la operación directa” por cuanto el plan de trabajo incluido no tiene indicadores.</p> <p>PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO</p> <p>A la fecha, el área no es responsable por el desarrollo de ningún plan de mejoramiento interno.</p> <p>PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA:</p> <p>Las tareas a cargo de la jefatura se realizaron con la calidad y oportunidad esperadas, contribuyendo efectivamente a subsanar estructuralmente las causas que dieron lugar a los hallazgos por parte del órgano de control.</p>			

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Una vez realizada la verificación del comportamiento del mapa de riesgos en la vigencia, se estableció que la jefatura está aplicando correctamente todos los controles que previo y además realizó el monitoreo de la forma prevista en la política de administración del riesgo.

De otra parte, el área reviso el mapa de riesgos frente a los procedimientos generados y se logra escalonar los riesgos existentes a éstos. Se espera seguir en el proceso de identificación y control de nuevos riesgos que puedan presentarse en la aplicación de la totalidad de procedimientos redefinidos.

INDICADORES:

El resultado de la medición de los indicadores en promedio arrojó un 99%; para aquellos indicadores cuya medición no arrojó un 100%, se estableció que de acuerdo con la hoja de vida de estos se encuentran en un criterio de análisis satisfactorio.

AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS:

- Seguimiento a la labor de la jefatura de operaciones: se realizó en el primer semestre del año y las recomendaciones mas importantes fueron dirigidas a tener en cuenta la infraestructura y conectividad de la operación directa para implementar cambios sobre dicha zona y también a tomar medidas para establecer el numero de comparendos pendientes de carga al sistema desde la puesta en marcha de los dispositivos de captura electrónica.
- Seguimientos semestrales a uso de dispositivos electrónicos de captura: se hizo algunas observaciones frente al uso de estos dispositivos y al cargue de la información proveniente de los mismos.
- Seguimientos semestrales a la interventoría de los contratos de concesión: se observo el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo de la interventoría en los dos informes generados.
- Informes semestrales de visitas de seguimiento a concesionarios y OT: Luego de las visitas efectuadas en ambos semestres se escalonaron varias solicitudes de los organismos de transito a los respectivos concesionarios y a la DNS y se les dio solución.
- Auditoría a la Jefatura de Operación Simit: La auditoría arrojó resultados positivos del desempeño del área y no quedaron situaciones relevantes para subsanar.

CONCEPTO GENERAL DE LA GESTION:

Se evidencia un cumplimiento *satisfactorio* de los compromisos adquiridos por el área en la planeación institucional en las distintas herramientas de planeación y mejoramiento.

Se resalta el acatamiento de las observaciones dejadas en el informe de evaluación

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Generales:

1. La Jefatura de Control interno continuará la revisión de los compromisos establecidos en los planes institucionales con el fin de verificar su cumplimiento y calidad de los entregables, así como con las actividades de seguimiento y auditoría.
2. Realizar la medición de los indicadores de proceso, luego de su primer semestre de implementación; se aclara que esta tarea será desarrollada en acompañamiento de la Asesoría de Planeación y calidad.

Recomendaciones Específicas:

1. Cumplir con la calidad de los entregables que se plantea en las diferentes herramientas de planeación institucional, en especial el plan de acción.
2. De acuerdo con los resultados arrojados por los indicadores, establecer acciones de mejora a partir de estos.
3. Teniendo en cuenta los seguimientos que se le realizan a la gestión de la jefatura y que las recomendaciones elevadas se han tenido en cuenta, darle continuidad a esta buena practica que procura mejora en la gestión organizacional.

8. FECHA: 23/01/2019

9. FIRMA: GIOMAR TATIANA FORERO TORRES – JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

JEFATURA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS			
1. ENTIDAD: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT		2. DEPENDENCIA JEFATURA DEL CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<ul style="list-style-type: none"> • Permitir a los ciudadanos acceder por múltiples canales y de manera amigable • Lograr la satisfacción de clientes y usuarios SIMIT a través del acercamiento a la ciudadanía y las autoridades del Tránsito territoriales y nacionales. • Apoyar a los Organismos de Tránsito Territoriales en el pleno cumplimiento de la Ley en el registro de las infracciones de tránsito • Posicionar al Simit como el sistema de información y recursos para la seguridad vial. 			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1 INDICADOR	5.2 RESULTADO	5.3 ANALISIS DE RESULTADOS
<i>Plan de acción</i> Realizar la gestión operativa de atención de PQRS	Indicador de Efectividad: Número de peticiones respondidas en término legal /Número de peticiones recibidas	100%	Se obtiene como resultado un 100% de peticiones respondidas (9926) en tiempo, dado que las 9 no respondidas de las 9935 en tiempo no representan una variación significativa. Aunque se trasladaron a los trámites correspondientes
<i>Plan de acción</i> Verificar la calidad de la atención al ciudadano en puntos Simit a nivel nacional.	Indicador de gestión: ((visitas de verificación realizadas/visitas de verificación programadas)X 100%) + (capacitaciones realizadas/capacitaciones programadas)X100%)/2	100%	Se cumplió en un 100% la gestión programada, realizando 28 visitas y capacitaciones

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

<p><i>Plan de acción</i></p> <p>Desarrollar la estrategia de fortalecimiento de los canales de atención y comunicación con los ciudadanos - Elaborar la estrategia de fortalecimiento de los canales de atención y comunicación con los ciudadanos y plan de trabajo.</p>	<p>Indicador de producto "documento estrategia" y plan de trabajo.</p> <p>Indicador de Impacto: Raiting audiencia</p>	<p>Indicador de producto: 100%</p> <p>Indicador de impacto: 100%</p>	<p>Se elaboro el documento denominado "Estrategia de Fortalecimiento de Canales de Atención al Ciudadano", con su respectivo plan de trabajo, el cual fue remitido a la Dirección Nacional Simit mediante I-2018-001646</p> <p>La información suministrada acerca del rating promedio del programa en el 2017 Tv fue de 13523 espectadores cumpliendo así con la meta propuesta</p>
<p><i>Plan de acción</i></p> <p>Desarrollar la estrategia de fortalecimiento de los canales de atención y comunicación con los ciudadanos - Desarrollar las actividades relacionadas en el plan de trabajo de la estrategia.</p>	<p>Indicador de Cumplimiento: 80% de los municipios del país con información sobre los diferentes canales de atención del Simit</p>	<p>100%</p>	<p>Se logro impactar al 100% de los municipios colombianos, superando ampliamente la meta del 80% con lo cual se supera el indicador obteniendo como resultado un 124%. Lo anterior gracias a la difusión de la información de la información sobre los servicios de la jefatura del centro de Atención al Ciudadano en la agenda 2019 y las publicaciones en la revista Tv Municipios, el</p>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

			magazin Tv Municipios y las sesiones de streaming. Además de dos videos tutoriales
--	--	--	---

6. EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Para efectuar la evaluación de la gestión por parte de Control Interno de Gestión, se tuvo en cuenta los compromisos incluidos en el plan de acción de la vigencia 2018: cumplimiento de lo planeado, la calidad de los entregables y resultado de indicadores. También se tuvo en cuenta el cumplimiento de planes de mejoramiento internos y las tareas del área asociadas al cumplimiento del plan de mejoramiento de la CGR, el análisis de la administración de riesgos e indicadores y los resultados de auditorías o seguimientos practicados si los hubiere.

PLAN DE ACCION 2018:

Se encuentra que de acuerdo con la herramienta de gestión estratégica el SVE el plan de acción se cumplió en porcentaje del 100%. Determinándose además que los entregables y el resultado de los indicadores fue adecuado para cumplir las metas planeadas.

PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

A la fecha no existen planes de mejoramiento asociados a la Jefatura.

PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA:

En la vigencia analizada la Jefatura no fue responsable de tareas dentro del plan de mejoramiento de la Contraloría.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Una vez realizada la verificación del comportamiento del mapa de riesgos en la vigencia, se estableció que la jefatura está aplicando correctamente todos los controles que previo y además realizó el monitoreo de la forma prevista en la política de administración del riesgo.

De otra parte, el área reviso el mapa de riesgos frente a los procedimientos generados y se logra escalar los riesgos existentes a éstos.

Teniendo en cuenta que hubo materialización del riesgo: “no responder en tiempo las PQRS”, se pudo establecer que el área actuó eficientemente activando el respectivo plan de contingencia.

INDICADORES:

El resultado de la medición de los indicadores arrojó un 100%, cumpliendo de esta manera con los compromisos asociados para la vigencia dentro del plan de acción.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

AUDITORIAS Y/O SEGUIMIENTOS:

- Seguimiento semestral a tiempos de respuesta PQRS: los resultados fueron positivos de acuerdo con los requerimientos legales que la gestión de PQRS determina.
- Seguimiento semestral a la labor de la Jefatura del centro de atención al ciudadano: se dejaron recomendaciones sobre el manejo y administración de la base de datos de PQRS y mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de los ciudadanos, autoridades de tránsito y demás usuarios.

CONCEPTO GENERAL DE LA GESTION:

Se evidencia un cumplimiento *satisfactorio* de los compromisos adquiridos por el área en la planeación institucional en las distintas herramientas de planeación y mejoramiento.

De otra parte, se resalta el acatamiento de recomendaciones que en el informe de la vigencia pasada se dejaron a la Jefatura, especialmente en cuanto al alcance en la medición de indicadores

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Generales:

1. La Jefatura de Control interno continuará la revisión de los compromisos establecidos en los planes institucionales con el fin de verificar su cumplimiento y calidad de los entregables, así como con las actividades de seguimiento y auditoria.
2. Realizar la medición de los indicadores de proceso, luego de su primer semestre de implementación; se aclara que esta tarea será desarrollada en acompañamiento de la Asesoría de Planeación y calidad.

Recomendaciones Específicas:

1. Se recomienda implementar actividad para reforzar y promover la evaluación de satisfacción de los ciudadanos, autoridades de tránsito y demás usuarios.
2. Teniendo en cuenta los ejercicios de seguimientos efectuados por la Jefatura de Control Interno de gestión, se recomienda acatar las recomendaciones elevadas con el fin de continuar fortaleciendo la gestión del área.

8. FECHA: 23/01/2019

9. FIRMA: GIOMAR TATIANA FORERO TORRES – JEFE DE CONTROL INTERNO DE GESTION

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 18, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica